

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 176 Jueves 15 de septiembre de 2011

Pág. 31845

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29719 ORGANIGRAMA PONTEVEDRA 2007, S.L.L.

Dña. Marina García de Evan Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra:

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 48/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia Leticia Pontes García en reclamación de cantidad contra Organigrama Pontevedra 2007, S.L.L. se ha dictado Decreto de fecha 05/09/2011 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total de 524,66 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110066002-1